

Entidad beneficiaria: Fisevi.
Actividad: Centro andaluz de farmacovigilancia.
Importe: 279.997,17 euros.
Concepto: 443.07.
Programa: 41D.

Entidad beneficiaria: Universidad de Huelva
Actividad: Proyecto campus de salud en Positiv.
Importe: 9.000,00 euros.
Concepto: 441.01.
Programa: 41D.

Entidad beneficiaria: Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Málaga.
Actividad: Jornada sobre cohesión y equidad en el sistema sanitario público.
Importe: 3.000,00 euros.
Concepto: 481.00.
Programa: 41A.

Entidad beneficiaria: Asoc. Andaluza de Inspección de Servicios Sanitarios.
Actividad: IX Jornadas andaluzas de inspección.
Importe: 4.000,00 euros.
Concepto: 481.00.
Programa: 41A.

Entidad beneficiaria: Asociación de Mujeres Fibroaljarafe.
Actividad: IX Jornadas sobre Fibromialgia.
Importe: 2.000,00 euros.
Concepto: 481.00.
Programa: 41A.

Entidad beneficiaria: Asociación Pacientes Cardiacos Sevilla y Provincia.
Actividad: Jornadas sobre promoción y participación en salud.
Importe: 1.500,00 euros.
Concepto: 481.00.
Programa: 41A.

Entidad beneficiaria: Asociación Sevillana de padres con Hijos con Espina Bífida e Hidrocefalia.
Actividad: Jornadas médicas divulgación y nuevas investigación.
Importe: 1.500,00 euros.
Concepto: 481.00.
Programa: 41A.

Entidad beneficiaria: Asaenes.
Actividad: Progr. Atenc. Menores Convivi. con Pers. Trast. M.
Importe: 10.016,80 euros.
Concepto: 481.01.
Programa: 41D.

Entidad beneficiaria: Médicos del Mundo.
Actividad: Reducción de daños y promoción salud hombres en Pr.
Importe: 5.000,00 euros.
Concepto: 481.81.
Programa: 41D.

Entidad beneficiaria: Cruz Roja Española, oficina provincial de Málaga
Actividad: Atención socio-sanitaria a personas que ejercen la.
Importe: 5.400,00 euros.
Concepto: 481.81.
Programa: 41D.

Entidad beneficiaria: Asociación de Mujeres «Resurgir».
Actividad: Despertando esperanzas VI.
Importe: 6.250,00 euros.
Concepto: 481.81.
Programa: 41D.

Entidad beneficiaria: Fedederación de Mujeres Progresistas de Andalucía.
Actividad: Sensibilización en materia de salud mujeres prostitución.
Importe: 10.000,00 euros.
Concepto: 481.81.
Programa: 41D.

Entidad beneficiaria: Religiosas Adoratrices de Huelva.
Actividad: Salud y bienestar psicológico.
Importe: 4.500,00 euros
Concepto: 481.81.
Programa: 41D.

Entidad beneficiaria: Cruz Roja Española en Huelva.
Actividad: Unidad móvil para mujeres que ejercen la prostitución.
Importe: 4.481,00 euros.
Concepto: 481.81.
Programa: 41D.

Entidad beneficiaria: Fundación Caderia Colectivo Andaluz de Estudios y recursos Informáticos Alergológicos.
Actividad: XII Campamento de verano para niños asmáticos y alérgicos.
Importe: 7.000,00 euros.
Concepto: 481.01.
Programa: 41D.

Entidad beneficiaria: Médicos del Mundo Almería.
Actividad: Programa de reducción de daños y promoción de la salud en personas que ejercen la prostitución.
Importe: 11.900,00 euros.
Concepto: 481.81.
Programa: 41D.

ANUNCIO de 23 de febrero de 2012, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Avenida Ramón de Carranza, 19, de Cádiz.

- Acto administrativo: Notificación.

Expediente núm.: 047 2112822576 (Expte. Tasas 1333/2010).
Interesado/a: Suministros Aluber, S.L.
CIF: B11779444.

Último domicilio: Ctra. El Marquesado, km 1,5, 11130, Chiclana.
Extracto del contenido: Control por incumplimiento, por importe de 90,25 €.

Expediente núm.: 047 2112825622 (Expte. Tasas 1358/2010).
Interesado/a: Suministros Aluber, S.L.
CIF: B11779444.
Último domicilio: Ctra. El Marquesado, km 1,5, 11130, Chiclana.
Extracto del contenido: Control por incumplimiento, por importe de 90,88 €.

Expediente núm.: 047 2112904513 (Expte. Tasas 1106/2011).
Interesado/a: Doña Inmaculada Caballero Polanco.
DNI: 52.922.496 W.
Último domicilio: C/ La Vid, núm. 4, 11130, Chiclana.
Extracto del contenido: Control por incumplimiento, por importe de 91,15 €.

Expediente núm.: 047 2112935214 (Expte. Privado 530/2010).
Interesado/a: Doña Fátima María García Pena.
DNI: 49.071.965 Q.
Último domicilio: C/Héroes de Baleares, núm. 11, Pta. 2, bajo, 11100, San Fernando.
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 43,50 €.

Expediente núm.: 047 2112926711 (Expte. Privado 430/2010).
Interesado: Don Ángel Vivas García.
DNI: 32.846.193 P.
Último domicilio: C/ Jardinillo, núm. 6, 11100, San Fernando.
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 20,88 €.

Expediente núm.: 047 2112947645 (Expte. privado 933/2009).
Interesado: Don Francisco José González Alonso.
DNI: 12.380.517 P.
Último domicilio: C/ Limonero, núm. 10, 11130, Chiclana.
Extracto del contenido: Prestación de asistencia a particulares, por importe de 509,16 €.

Expediente núm.: 047 2112839202 (Expte. Tasas 1479/2010).
Interesado: Don Miguel Fernández López.
DNI: 31.401.073 R.
Último domicilio: Ctra. Pinar Jesús, núm. 9, 11130, Chiclana.
Extracto del contenido: Control por incumplimiento, por importe de 90,25 €.

Expediente núm.: 047 2112818324 (Expte. Tasas 1286/2010).
Interesada: Doña Inmaculada Recio Moreno.
NIF: 44.028.519 X.
Último domicilio: Avda. 2.ª Aguada, 21, Dpdo 5.º-D. 11012. Cádiz.
Extracto del contenido: Control por incumplimiento, por importe de 90,25 €.

Expediente núm.: 047 2112899640 (Expte. Tasas 1097/2011).
Interesado/a: D. El Baz El Mortada.
NIE: X 2.908.907 M.
Último domicilio: C/ Dr. Pedro Vélez, s/n, 11130, Chiclana.
Extracto del contenido: Control por incumplimiento, por importe de 91,15 €.

Expediente núm.: 047 2112938344 (Expte. privado 569/2010).
Interesado: Don Domingo Mateo Delgado.
NIF: 31.242.547 Z.
Último domicilio: Cañada del Verdugo, núm. 15, 11500, Puerto Santa María.
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria a particulares, por importe de 509,16 €.

Expediente núm.: 047 2112915760 (Expte. Tasas 969/2011).
Interesada: Productos del Mar Hermanos Gracia, S.L.
CIF: B11534047.
Último domicilio: Avda Cabo Diego Perez, núm. 62, 11160, Barbate.
Extracto del contenido: Control de seguimiento por incumplimiento, por importe de 113,95 €.

Expediente núm.: 047 2112917690 (Expte. Privado 804/2009).
Interesada: Doña M.ª Fernanda Enríquez Valenzuela.
NIE: X 8.576.173 W.
Último domicilio: C/ Albina del Puente, núm. 23, 11100, San Fernando.
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria a particulares, por importe de 20,88 €.

Expediente núm.: 047 2112931522 (Expte. Privado 481/2010).
Interesado: Don Raúl Arranz Sierra.
DNI: 52.867.932 V.
Último domicilio: C/ Sol, núm. 5, 34844, La Lastra (Palencia).
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria a particulares, por importe de 43,50 €.

Sevilla, 23 de febrero de 2012.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 23 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se comunica a la entidad mercantil indicada la petición de informe en relación con el acuerdo de actuaciones complementarias formulado en el expediente sancionador que se cita.

Camedi Alimentación, S.L.L.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la comunicación sobre la realización de actuaciones complementarias, al no haberse podido practicar en su domicilio, se hace público el presente anuncio.

«En relación con el acuerdo de actuaciones complementarias formulado en el expediente sancionador que bajo el número 180267/2011, se instruye a esa sociedad, se le comunica que se ha solicitado informe al Distrito Sanitario Metropolitano Granada, con fecha 24 de enero de 2012, sobre los hechos puestos de manifiesto en las alegaciones a la propuesta de resolución.»

Igualmente se le informa, que el artículo 42.5.c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispone: «El transcurso del plazo máximo legal para resolver un procedimiento y notificar la resolución se podrá suspender en los siguientes casos: Cuando deban solicitarse informes que sean preceptivos y determinantes del contenido de la resolución a órgano de la misma o de distinta Administración, por el tiempo que medie entre la petición, que deberá comunicarse a los interesados, y la recepción del informe, que igualmente deberá ser comunicada a los mismos. Este plazo de suspensión no podrá exceder en ningún caso de tres meses. (la funcionaria encargada de la tramitación, Fdo. Dolores M.ª Visera Quijada)».

Granada, 23 de febrero de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.